



Boletín Informativo

Viernes 23 de Mayo
2008

1. **El depredador fiscal** pág. 3
L. Christian Rivas Salazar
2. **De cara al pueblo** pág. 4
Germán Gutiérrez Gantier
3. **Más claro... agua** pág. 5
Rodolfo Mier Luzio
4. **Beligerancia contra Santa Cruz** pág. 6
Alberto Zuazo Nathes
5. **Bolivia y Ecuador rechazan pedido del Perú en favor del TLC con EEUU – El Comercio** pág. 7
6. **La iglesia se retirará del diálogo si excluyen al cardenal** pág. 7
7. **Senado, Ortiz estuvo en Perú, Colombia y México** pág. 9
Revista Datos
8. **La realidad del sector energético será analizada en un encuentro técnico – Hoy Bolivia** pág. 10
9. **Aiquile, Totorá y Mizque - Quintana acusado de corrupción** pág. 11
10. **La Ley de Revocatoria de Mandato es nula de Pleno Derecho – Carlos Hugo Molina** pág. 11
11. **Perspectivas de la IV Flota estadounidense** pág. 12
Agustín Saavedra Weise
12. **Diálogo sin los prefectos** pág. 13
Juan Manuel Arias Castro

El depredador fiscal

L. Christian Rivas

Hace buen tiempo atrás, junto con mi contadora, quien tiene el bello nombre de una flor, hemos estado discutiendo sobre lo inflexible que se ha ido poniendo la administración tributaria con los contribuyentes.

Coincidimos en varios aspectos, ella por su profesión y yo por mis ideas, que la administración tributaria de un gobierno populista, llámese Estado benefactor, paternalista, subsidiario o empresario, necesita recaudar tributos de manera proporcional a las promesas ofrecidas al pueblo, es decir, mientras más promesas se realicen más dinero se tendrá que recaudar.

Parece ser también, que estos gobiernos que propugnan la justicia social, la solidaridad, el altruismo, son los menos compasivos en la hora de exigir el pago de tributos a los contribuyentes. No por nada este año bisiesto se dejó al olvido el tradicional “condonazo”.

En este afán, la administración tributaria, se convirtió en una suerte de agencia de déspotas de bolsillo, definición acertada que dio Popper a algunos burócratas. Viéndolo de esta manera, muchas personas, consideran que el Estado es su enemigo, ya que toda la administración tributaria, sea nacional, departamental, municipal que cobra impuestos, tasas, patentes o cualquier tipo de carga tributaria, lo único que hace es robarle las míseras ganancias.

La realidad nos demuestra lo difícil que se ha puesto la situación económica, no hay pan, harina, manteca, gas licuado, los materiales de construcción están con precios muy altos y el gobierno, invierte en campañas multimillonarias, como se realizan gastos en consultas permanentes.

Mientras que la difusión de las políticas del gobierno, mediante la Dirección Nacional de Comunicación (Dinacom), según Gastón Núñez, su ex director, gasta “entre seis y ocho millones de bolivianos por año” (entre 800.000 y un millón de dólares) en publicidad para difundir la gestión gubernamental; como la Representación Presidencial para la Asamblea Constituyente (REPAC), según su director Juan Carlos Pinto, recibió un presupuesto de 9,8 millones de bolivianos, la mayor parte de esos recursos destinados a la difusión de la reforma constitucional. Claro que a estos gastos tenemos que sumar, las contribuciones nacionales como extranjeras. Como el programa financiado por Venezuela: “Bolivia cambia. Evo Cumple”, cuyos gastos no son de conocimiento de los congresales, tan solo del Ministro Ramón Quintana, cuando por ley (Art. 66, num. 3 de la C.P.E.), el senado boliviano es la única instancia que autoriza la admisión de emolumentos de gobierno extranjero.

Si uno se pone a pensar en lo injusto que representa contribuir para multimillonarias campañas políticas gubernamentales o prefecturales, onerosos sueldos y excesiva cantidad de burócratas, etc., termina pensando seriamente en proponer públicamente, no pagar más impuestos como medida de resistencia civil. Al final de cuentas el robo es un robo, y no queda legitimado porque una organización de ladrones decida llamarlo “tributos”, como bien diría M. Rothbard.

Este gobierno esta tan pesado, que el peso del Estado esta empezando a recaer sobre el mismo pueblo. Cada vez son más frecuentes los edictos de la administración tributaria, amenazando con embargos y remates de bienes muebles e inmuebles de personas que ejercían o iniciaban una actividad comercial, héroes que perecen en un país donde no existe seguridad jurídica, ni mucho menos condiciones para ejercer ninguna actividad privada sin que el Estado este asechando con controles, barreras, regulaciones, etc.

El individuo contra el Estado, así lo puso Herbert Spencer, de esta confrontación casi siempre sale mal parado el primero. En los procesos administrativos o judiciales de cobro de tributos, siempre saldrá perdiendo el individuo, un juez percibe su sueldo del Estado, y, este no pierde por que es juez y parte.

El individuo tendrá que pensarlo dos veces antes de apoyar con sus recursos, campañas, propagandas y consultas, a las cuales no apoya; dichos recursos estarían mejor destinados para cubrir las necesidades básicas de la persona y su familia, ahorro, inversión, placeres. No por nada, Albert Einstein alguna vez dijo: "Lo más difícil de entender del mundo es el impuesto sobre la renta".

Por todas estas razones, el Estado debe achicarse y no crecer, tal como pretende el gobierno: alumbrar un Pantagruel de apetito voraz, vía proyecto constitucional, que coma y recaude exageradamente para digerir y expulsar, cantidades y cantidades de desperdicios políticos.

Pero hay maneras creativas de tratar de esquivar al depredador, por ejemplo, Milton y Rose Friedman en *Libertad de elegir*, citaban un artículo aparecido en el Wall Street Journal de Melvyn B. Krauss relativo a "La revuelta fiscal sueca", que dice: "la revolución sueca contra los impuestos más altos de todo Occidente se basa en la iniciativa individual. En vez de confiar en los políticos, los ciudadanos suecos de a pie han tomado las cosas en sus propias manos, y simplemente se niegan a pagar. Los suecos evitan el pago de los impuestos haciendo las cosas por sí mismos...El trueque es otro método utilizado por los suecos para hacer frente a unos impuestos elevados". Evidentemente, entre un dentista y un abogado pueden ofrecerse servicios mutuamente, así se ahorran dos gravámenes: el del impuesto sobre la renta y el que se aplica sobre los honorarios pagados al abogado.

Los suecos se dieron cuenta que su Estado de bienestar los atosigaba, saturaba y les exigía contribuir por el pago de servicios públicos, que pueden ser mejor realizados por la empresa privada a un menor costo y con mayor calidad.

En Bolivia, mientras no exista una ley de control del gasto fiscal, parece irresponsable e ingenuo seguir contribuyendo para propio perjuicio.

De cara al pueblo

Germán Gutiérrez Gantier

En la medida que pasa el tiempo los partidos políticos y sectores de la sociedad boliviana perciben que la aprobación del referéndum revocatorio ha sido una metida de pata monumental de los partidos opositores en el Senado, por mucho que se esfuercen en explicar sus razones que estuvieron motivadas en poner un freno a la convocatoria del referéndum que legitime el texto constitucional masista aprobado a sangre y fuego, con lo que además pretenden, supuestamente, evitar mayores enfrentamientos entre bolivianos.

Lo cierto es que el referéndum revocatorio ha abierto la caja de Pandora de las fuerzas políticas que pugnan por ser parte de la creación del nuevo sistema de partidos políticos en el actual periodo que vive Bolivia y en lugar de mostrar sus posibles fortalezas han terminado por mostrar sus miserias y debilidades extremas, y han posibilitado que el Presidente Morales utilice esta chabonada para dar nuevos y renovados mensajes de su valentía sin límites que hacen que no le tenga miedo a nada ni a nadie, ni siquiera al voto popular.

Ambos, Presidente y fuerzas políticas opositoras parecen no comprender que el tema en debate no es el miedo o la valentía, o impedir a través de maniobras enanas la realización de un referéndum revocatorio que en principio fue visto como una jugada maestra pero que terminó por oxigenar las bravuconadas presidenciales.

Las propias fuerzas políticas opositoras cuyos representantes en el Senado aprobaron con su voto el referéndum revocatorio no tardaron en desandar el camino andado y pedir junto al invisible Defensor del Pueblo y algunos prefectos congelar la consulta, porque tal vez, los más lúcidos, se dieron cuenta de que por esta vía no se resolverá nada y más bien las contradicciones se profundizarán con el agravante que la consulta otorgará legitimidad a los contendientes que, atrincherados en sus territorios, proseguirán en su cometido e inviabilizarán cualquier posibilidad de diálogo, esta vez, en el futuro.

Pese a las miles de señales dadas por los contendientes de que el diálogo en estas condiciones es poco menos que imposible, siguen insistiendo en la mentira, con lo que persisten en jugar con las esperanzas de la ciudadanía que quiere un diálogo sincero y productivo.

A este armado de tramoyas y más tramoyas contribuye García Linera con la convocatoria a un diálogo con las fuerzas políticas con representación parlamentaria a sabiendas, que así tenga éxito en reunir a sus representantes, esas representaciones ni son fuerzas ni representan a la sociedad en ninguna de sus fracciones por lo tanto sus decisiones no tendrán significación alguna para nadie, excepto para ellos mismos y para el montaje mediático de los propagandistas gubernamentales.

Si de veras Evo Morales no tiene miedo al voto popular y los gérmenes de partidos de la oposición en el parlamento son sinceros en querer evitar mayores y peligrosas confrontaciones entre bolivianos, acorten su mandato y convoquen a elecciones generales anticipadas, lo que permitirá configurar el nuevo mosaico político y el armado de una nueva correlación de fuerzas en democracia.

A estas alturas, en lo único que podrían acordar los oficialistas y los opositores con efectos importantes para la democracia y para la ciudadanía es que acorten su mandato y dejen que el pueblo elija a sus autoridades.

Insistir en un dudoso referéndum revocatorio que no revocará nada, persistir en transferir al pueblo la responsabilidad de embarullar más al país con la reiteración de un empate en la correlación de fuerzas, es un acto inmoral y de cobardía política inadmisibles.

Nuestros gobernantes tienen la obligación de hablar de cara al pueblo, pues al igual que el Presidente Morales que está cansado con los conspiradores, la ciudadanía está cansada de tanta palabrería de unos y otros que han demostrado no estar a la altura de los desafíos.

Más claro... agua

Rodolfo Mier Luzio

Sucre se niega a recibir a don Evo Morales, o a cualquier personaje del poder ejecutivo, para que participen en los festejos de los 199 años del primer grito libertario de América y que es a la vez, aniversario cívico del Departamento. Y ese no es un capricho de los dirigentes institucionales de la Capital, es un sentimiento de toda la población que, aparte de haber sufrido permanente postergación del poder central, ha sido víctima de una violencia sin precedentes por parte de grupos especiales de la policía, ponchos rojos y "movimientos sociales", que han sido enviados a Sucre con el resultados de tres muertos y cientos de heridos.

La amenaza lanzada por el presidente contra la capital de la república, fue cumplida por grupos radicales que vinieron a sembrar luto y dolor, por el sólo hecho de defender la legalidad y la democracia, que es vocación innata del pueblo de Sucre, que se levantó como lo hizo aquel lejano 25 de mayo de 1809. Así, la campana de la libertad de la torre de San Francisco, volvió a tocar arrebatado, las calles se llenaron de jóvenes, hombres adultos, mujeres y hasta niños y un solo grito surcó los aires, como testimonio de la dignidad de todo un pueblo: "Sucre, se respeta ¡¡carajo!!..."

El portavoz del gobierno, que refleja el pensamiento del ejecutivo, aseguro que "Chuquisaca es la que más pierde sin la presencia del Dignatario de Estado en las fiestas mayas"; no tiene la menor idea de lo que está manifestando, seguramente porque esta lejos; por lo tanto, ausente del sentimiento de los chuquisaqueños que tienen otra visión de la realidad. En cuanto a la agenda regional, ya lo dije en alguna oportunidad, es como la Biblia: tiene cientos de años, se lee cada 25 de mayo como rezo; no se cambia, ni se cumple. Por lo tanto, sin la presencia del Presidente, Chuquisaca no pierde nada.

La "guerra política irracional" a la que se refiere el señor Canelas, no ha sido desatada por la población de Sucre; es, ante todo, una realidad que se vivió en la zona de La Calancha, La

Glorieta y las calles de Sucre en el mes de noviembre del pasado año, cuando los grupos de choque del MAS y las fuerzas de elite de la policía que, desplazadas desde La Paz y Oruro, vinieron a la capital dispuestas a hacer cumplir la amenaza presidencial.

Cómo se nota que el actual portavoz de gobierno no estuvo al tanto de los acontecimientos de lo que se vino en llamar “noviembre negro”. Contrariamente a lo que manifiesta, el gobierno fue el único responsable de esos luctuosos hechos, dirigidos personalmente por el Ministro de Gobierno, que aparece en videos y fotografías, junto a jefes policiales desplazados a Sucre, comandando la represión, teléfono celular en mano.

La imposición ilegal de un prefecto interino por parte del gobierno, es también una afrenta y una provocación a Chuquisaca. Y eso es desafiar a toda una población que de ninguna manera, como ha manifestado, está dispuesta a recibir a los miembros del Poder Ejecutivo, que ya en anteriores oportunidades han sopesado el resentimiento de los chuquisaqueños, que no es fruto de la irracionalidad ni de un capricho, sino un verdadero sentimiento de dolor por el luto que se vino a sembrar en la Capital.

Para qué insistir en la visita de dignatarios de Estado a la celebración de las fiestas mayas. Sucre y Chuquisaca han dado su palabra; no los quieren en la Capital, máxime si se celebra el primer grito de libertad, palabra no muy bien entendida por el ejecutivo.

Chuquisaca dijo “no” a la presencia de don Evo, del señor García Linera y sus ministros. Más claro...agua.

Beligerancia contra Santa Cruz

Alberto Zuazo Nathes

El gobierno de Evo Morales ha desatado una beligerancia insólita contra Santa Cruz, cercana al uso de las armas, como estuvo por ocurrir el 3 de mayo, por el supuesto delito de institucionalizar su autonomía ganada en el Referéndum Autónomo del 2 de julio de 2006. Esta conducta preocupa y lastima al sentimiento nacional porque pone en riesgo la unidad nacional y arremete, desde todas sus jerarquías, contra el departamento que meritoriamente pasó a liderar el país.

Siento decirlo, pero el presidente Evo Morales, el vicepresidente Álvaro García y el viceministro Héctor Arce no tienen la autoridad moral para hablar de presuntas ilegalidades en las que habrían incurrido las autoridades políticas y los dirigentes cívicos de Santa Cruz al realizar el referéndum de aprobación del Estatuto Autónomo y poner en marcha medidas de segundo orden.

En cambio, la mayúscula ilegalidad en que cayó el gobierno de Morales es la forma escandalosa de aprobación de una espuria Constitución Política del Estado, después de que durante más de un año manipuló a su gusto la Asamblea Constituyente. La aprobación del que viene a ser sólo el proyecto de Constitución del MAS, aunque quiere hacer creer que es legítimo, se hizo en forma anómala, por decir lo menos. Sus asambleístas fueron encerrados en un recinto militar, en Sucre, y luego en un auditorio, en Oruro, bajo la custodia de policías y activistas, para impedir la presencia de la oposición que, en buenas cuentas, representa a la otra mitad de los bolivianos. Como quiera que la aprobación de únicamente el índice de la pretendida Constitución la hicieron los asambleístas del MAS, un grupo suyo volvió a encerrarse, esta vez en la Lotería Nacional, para redactar a su arbitrio el texto de tal documento.

Ahora, el gobierno del MAS tiene la pretensión de que el Estatuto Autónomo de Santa Cruz se compatibilice con aquel instrumento que lo prostituyó. En estos momentos, no hay un proyecto válido de Carta Magna, por lo que es necesario elaborarlo desde su inicio, acatando la norma de los dos tercios para aprobar cada uno de sus artículos. Al haber fracasado la Asamblea Constituyente de Sucre, quedan dos opciones: Elegir una nueva Constituyente o pedirle al Congreso Nacional que se de-clare en Asamblea Constituyente y proceda a elaborar el verdadero proyecto de Constitución. En el supuesto de que no haya el necesario acuerdo

político para este efecto, lo que corresponderá es que siga vigente la actual Constitución, haciéndole algunos ajustes.

En el proyecto de Constitución del MAS no se han previsto las competencias que deben tener los departamentos autónomos. Más bien, lo que intenta es crear autonomías regionales e indígenas, con la clara finalidad de menoscabar o inviabilizar las departamentales. De ahí que se justifica que los cuatro departamentos autonómicos aprueben sus estatutos a través del voto ciudadano.

Bolivia y Ecuador rechazan pedido del Perú a favor del TLC con EE.UU.

8:12 | Esta situación podría obligar al Gobierno Peruano a escoger entre el mercado estadounidense o el andino

El viceministro de Comercio Exterior y Turismo, Eduardo Ferreyros, informó que los gobiernos de Ecuador y Bolivia bloquearon el pedido del Perú para flexibilizar una norma de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), referida a la propiedad intelectual, necesaria para poder adecuar la legislación peruana a las exigencias del tratado de libre comercio con Estados Unidos.

En declaraciones al programa "La hora N", Ferreyros comentó que en las conversaciones se pudo evidenciar que no existía ninguna objeción técnica para que dichos países se opongan por lo que la decisión de estos se basó en criterios políticos.

Ante esta situación, el viceministro dijo que si no se aprueban las modificaciones para poder implementar el TLC con Estados Unidos, el Perú deberá optar por la mejor opción que le permita continuar con este acuerdo ya aprobado, lo cual implicaría un probable rompimiento con la CAN.

Ferreyros explicó que en la normativa 486 se pide que el Perú y Colombia puedan ir más allá de esta norma para poder cumplir con las exigencias de Estados Unidos que comprenden definiciones sobre compensación por uso de patentes no farmacéuticas, el derecho de usar patentes protegidas en actos preparatorios, adhesión de tratados supranacionales sobre propiedad industrial, entre otros puntos.

En otro momento, el funcionario también indicó que dado este rechazo, todavía es posible una negociación entre los cancilleres o la participación del presidente de la República.

Nueva polémica entre el Gobierno y los obispos

La Iglesia se retirará del diálogo si excluyen al cardenal

El presidente de Bolivia Evo Morales volvió a suscitar la polémica con la Iglesia Católica respecto a la participación del cardenal Julio Terrazas en el diálogo entre el Poder Ejecutivo y los prefectos de las regiones separatistas. La Iglesia católica advirtió que se retirará del proceso si se excluye al cardenal.

La Iglesia se manifestó solidaria con el cardenal Terrazas y advirtió que si el presidente Morales y el Gobierno excluyen al purpurado del diálogo, esa institución no participará en ningún proceso de concertación.

Así lo afirmó monseñor Juárez: "Si excluyen al cardenal Julio Terrazas la Iglesia solidariamente apoyará al Cardenal y entonces no asistirá a ningún diálogo".

Monseñor Juárez declaró que los obispos quieren diálogo, pero con el cardenal, porque es la máxima autoridad y no podrían actuar al margen de él. "Diálogo sí, porque el cardenal ha sido

solicitado por las partes para facilitar el diálogo juntamente con la Iglesia Católica. Estamos en momentos de inclusión y no de exclusión", declaró el obispo.

Añadió que "un diálogo si quiere ser serio merece una invitación por escrito, con una agenda de temas, señalando el lugar y hora. No es imprescindible si queremos buscar el acercamiento, pero sí es imprescindible que la invitación sea por escrito y con la seriedad correspondiente".

Confirmó que hasta el momento no llegó a la Iglesia una invitación por escrito y no se conoce una fecha de cuándo sería este encuentro.

Distintos miembros del Gobierno hicieron declaraciones advirtiendo que aceptarían a la Iglesia como mediadora, pero sin la presencia del cardenal Terrazas, porque éste quedaba excluido de proceso al participar en el referéndum por el Estatuto Autonómico de Santa Cruz, el 4 de mayo, dice una nota del portal católico Zenit

El pasado 15 de marzo, tras una reunión con el presidente Evo Morales en Santa Cruz, el cardenal Terrazas abrió un proceso de facilitación entre el Ejecutivo y los prefectos opositores, para lo cual designó al obispo alteño, Jesús Juárez como delegado para iniciar las gestiones.

Tras el fracaso en las negociaciones, el 7 de abril, el cardenal Terrazas y el Presidente tuvieron el primer choque. El purpurado consideró infundada la versión del Ejecutivo respecto de la existencia de "esclavos" en la provincia Cordillera de Santa Cruz. Rápidamente, Morales señaló que se sentía "traicionado por la cúpula de la Iglesia".

Posteriormente, la decisión del cardenal Terrazas de votar en el referéndum del 4 de mayo ahondó la crisis con el Ejecutivo. Morales señaló que la Iglesia parece actuar como un "sindicato opositor".

La Iglesia Católica por su parte pidió más respeto, a raíz de las últimas declaraciones del presidente Evo Morales, quien acusó a la cúpula eclesial de haberse convertido en un sindicato opositor a su gestión, entre otros calificativos y ante los ataques que lanzan diversas autoridades de gobierno.

El secretario general de la Conferencia Episcopal de Bolivia (CEB), monseñor Jesús Juárez, recalcó la importancia del papel de la Iglesia en la sociedad boliviana, por lo que pidió a las autoridades del gobierno y especialmente, al presidente Morales ser más cuidadoso con las declaraciones que realiza.

"Conocemos al señor Presidente, pero yo pienso que la institución de la Iglesia merece más respeto, consideración y creo que este lenguaje no es digno de un Primer Mandatario de una nación", subrayó monseñor Juárez .

Por su parte, ante esas declaraciones, el canciller señaló: "Nosotros estamos dispuestos a que la Iglesia juegue un papel facilitador. Debía acercar y no tomar partido, a mí me ha sorprendido sobremanera cuando el máximo representante de la Iglesia ha tomado partido, participando en este referéndum (autonómico) ilegal (del 4 de mayo pasado) que no está dentro de la leyes".

El cardenal Terrazas retornó a Bolivia el pasado 19 de mayo tras una visita de casi diez días al Vaticano donde fue recibido por el Papa Benedicto XVI.

Respecto de los cuestionamientos del Gobierno a la Iglesia, el cardenal afirmó: "El Santo Padre sabe que en todas partes nos cuestionan, además no sólo nos cuestionan porque podamos decir palabras, se cuestiona siempre la palabra de Dios, la palabra del Evangelio, que cuando llega con exigencias no siempre alegra a todos. Y sabemos también por las mismas palabras del Señor, que a quienes no aceptan estas palabras, nosotros no somos jueces y no podemos condenarlos tampoco".

El cardenal añadió: "Todo lo que sea diálogo, yo creo que es eso lo que tenemos que apoyar, todo lo que sea encuentro, todo lo que sea un momento especial para encontrarnos y buscar soluciones, pues bendito sea Dios. Ojalá podamos ser siempre dialogantes y no esperar momentos extras para invitar a algo que debe ser lo más normal".

SENADO

Sacando punta al lápiz *Óscar Ortiz estuvo en el Perú, Colombia y México. Declaraciones que develan la crisis de liderazgo en la oposición.*

El Presidente del Senado Oscar Ortiz estuvo hace poco en Lima, Perú, en una "visita relámpago", da cuenta el número 2022 de la revista Caretas. En su visita a ese país vecino, Ortiz se despachó algunos ataques contra el gobierno en la línea trazada por el jefe de PODEMOS, Tuto Quiroga, que no ha podido articular propuestas y se ha limitado en casi todas sus intervenciones a descalificar a la actual administración por la estrecha relación que mantiene con Hugo Chávez.

Pero esta relación no es un misterio. La propia agrupación política de la que el senador forma parte, ha denunciado por ejemplo la incursión de equipos del gobierno del MAS en las oficinas de identificación, en una movida promovida por el gobierno venezolano, o los misteriosos aterrizajes de aviones militares de ese mismo país, que traen o traían destacamento militar y pertrechos bélicos. Empero, de ahí a utilizar una visita oficial para hacer declaraciones en el mismo tono que utiliza el jefe de PODEMOS, resulta un despropósito que

deja mal parado en el plano internacional a uno de los representantes políticos de la oposición al gobierno masista. Ortiz estuvo además en Colombia y México, países en los que acuñó el mismo discurso.

Fuentes consultadas en PODEMOS manifestaron que de hecho existe un manejo vertical en la línea comunicacional y política de ese partido, que no excluye a ninguna de sus figuras más destacadas. "Ortiz es un empresario que está haciendo sus primeras armas políticas. Necesita orientación cuando se trata de hacer declaraciones públicas en el extranjero. Sus planteamientos como Presidente del Senado representan a un país y no necesariamente deben reflejar la línea oficial del partido", reflexiona un colega de Ortiz en el Parlamento. "Lamentablemente, el senador no ha podido desarroparse de la clásica denuncia sobre las relaciones entre los presidentes de Bolivia y Venezuela.". precisó el parlamentario.

Caretas dice en su sección titulada Mar de Fondo que el lunes 7, el senador boliviano Óscar Ortiz, hizo una visita relámpago a Lima. Acusó la intromisión que tendría Hugo Chávez en los asuntos internos de Bolivia. "Los fines de semana Evo Morales distribuye cheques a los alcaldes buscando atraer sus simpatías políticas. Los mismos están firmados por el embajador de Venezuela", denunció el senador. Caretas había denunciado con anterioridad que cheques del mismo origen son entregados en Puno.

Las declaraciones de Ortiz, dejan al descubierto la falta de capacidad de PODEMOS para hacer propuestas con relación a la difícil situación que vive Bolivia. Pero hay un hecho de mayor gravedad que denunciar las relaciones entre Chávez y Morales; son temas que hacen a la esencia de la democracia. El desmantelamiento del Tribunal Constitucional, debió reforzar el planteamiento de la cámara que preside y del partido que representa, de que los bolivianos viven indefensos y que sus derechos pueden ser vulnerados en cualquier momento. Durante los últimos meses PODEMOS ha concentrado toda su artillería mediática para denunciar los vínculos entre los presidentes de Bolivia y Venezuela, pero no ha tenido capacidad para generar debate en torno a temas fundamentales de derecho universal.

La visita del senador Ortiz a Lima y posteriormente a Colombia y México no ha hecho sino reforzar un elemento de malestar nacional, que no necesariamente debe ser manejado como asunto de Estado en sus visitas oficiales a otros países.

Cámara de Hidrocarburos prepara Congreso de alto nivel

La realidad del sector energético será analizada en un encuentro técnico

¿Cuánto gas tenemos, cómo se encuentra la producción, el abastecimiento está garantizado, se están aplicando las políticas correctas, hay la inversión adecuada y necesaria? Son algunas de las preguntas que serán explicadas y analizadas en un encuentro técnico a realizarse en Santa Cruz.

La Cámara Boliviana de Hidrocarburos (CBH), anunció este miércoles la realización del Primer Congreso Internacional "Bolivia Gas & Energía 2008" que se realizará en Santa Cruz de la Sierra los días 10 y 20 de agosto de este año.

El gerente general de la Cámara de Hidrocarburos, Raúl Kieffer, anunció que el tema del encuentro es Abastecimiento, Seguridad Energética: Fuentes renovables y no renovables, que busca conocer detalles precisos de la demanda y la oferta energética regional, así como las perspectivas de inversión y desarrollo de proyectos.

El tema de los biocombustibles, el financiamiento de proyectos energéticos, la seguridad energética de la región y la responsabilidad social y medio ambiente, son los otros temas que serán tocados por expertos internacionales.

Kieffer sostuvo que este evento internacional se realiza por primera vez en Bolivia, tomando en cuenta la necesidad de quienes trabajan en este sector de estar adecuada y oportunamente informados de las actualidades energéticas.

"Hasta hace poco los ejecutivos de las empresas del sector tenían que viajar a otros países como Brasil a participar en estos encuentros, invirtiendo un mínimo de 1.600 dólares para participar dos días en esos encuentros. Ahora, traemos el servicio a casa", dijo.

La CBH confía en que al menos 300 ó 400 personas de diversas empresas de todo el país, no sólo del rubro hidrocarburífero participarán en el Congreso, ya que los temas son de interés nacional.

La presencia de analistas y consultores de la región que tendrán a su cargo todas las charlas, nos mostrará a realidad en la que vive el sector en Bolivia en la actualidad y conoceremos sus importantes recomendaciones, dijo Kieffer.

Dijo que es importante conocer los avances tecnológicos, las inversiones que se hacen en el mundo, cómo se mueven las otras empresas en el mundo y qué podemos hacer nosotros para ponernos a ese nivel.

Además de estos analistas estarán presentes representantes de fuentes de financiamiento de proyectos como la CAF, financiamiento de bonos de carbono e invitados especiales de organismos internacionales.

Entonces, dijo Kieffer, confiamos en que este encuentro ha de tener la calidad internacional de otros eventos de similar naturaleza que se han realizado en otras partes del mundo. "La ventaja será que estamos en casa y los costos de participación han de ser muy bajos", aseguró el ejecutivo.

Juan Ramón Quintana acusado en corrupción

TERREMOTO • En el desvío de donaciones para la refacción de Aiquile, Cochabamba.

El general en retiro, Luis Montero Sankys, acusó ayer al ministro de la Presidencia, Juan Ramón Quintana, de ser uno de los traidores de los pueblos del Cono Sur cochabambino y dijo que fue parte del desvío de donaciones destinadas a la refacción de los pueblos Aiquile, Totorá y Mizque afectadas por el terremoto en 1998.

Recluido en el penal de San Sebastián, acusado de ser responsable del mal manejo de los recursos de donación cuando oficiaba como director de Defensa Civil, Montero Sankys sostuvo que Quintana fue asesor político y económico del ex ministro de Defensa, Fernando Kieffer (ADN), y por tanto responsable de la compra irregular del avión "Beechcraft", adquirido con recursos de donación.

Luego de un juicio iniciado contra el ex ministro se obligó la devolución de \$us 2.4 millones de dólares, dineros que fueron repartidos en partes iguales entre los tres pueblos. Kieffer al momento enfrenta una detención domiciliaria en la ciudad de La Paz a raíz de este hecho.

Según Montero Sankys, Quintana es "hombre clave en este tema" y hoy se escuda en su condición de autoridad de gobierno para enfrentar los cargos por los que debe responder.

"Soy un detenido político, quienes deberían estar en la cárcel e investigados, hoy gozan de una serie de privilegios", dijo desde su celda en el recinto carcelario de esta capital, donde se encuentra también Orlando Quiroga Ferrel, ex jefe del "Plan Terremoto" de la Prefectura cochabambina, también involucrado en este caso.

Según los residentes aiquileños, además del actual Ministro de la Presidencia y también aiquileño, Juan Ramón Quintana, y el actual Secretario General de la Prefectura, Johnny Ferrel, que en aquel entonces fue prefecto de Cochabamba, tienen responsabilidad en el caso terremoto. ANF

La Ley de Revocatoria de Mandato, es Nula de Pleno Derecho

Carlos Hugo Molina

El Referéndum Revocatorio, se constituyó muy rápidamente en una consigna irreflexiva. A todas las razones que se esgrimieron para señalar la falta de oportunidad y de consistencia, hay una que la destruye en su base esencial.

1. El Referéndum está instituido en el Artículo 4º de la Constitución Política del Estado.
2. Está regulado por una Ley de la República. La Ley General, no se refiere a la revocabilidad del mandato.
3. Por una iniciativa Presidencial, se presentó y se aprobó una ley especial para revocar el mandato del Presidente, el Vicepresidente y los prefectos. El Artículo 1º de la Ley, señala:

ARTÍCULO 1 (Objeto). En el marco del Artículo 4 numeral 1 de la Constitución Política del Estado, la presente Ley tiene por objeto normar la convocatoria al Referéndum Revocatorio de Mandato Popular del Presidente de la República, Vicepresidente de la República y Prefectos de Departamento.

4. El periodo del Presidente y Vicepresidente es de 5 años

5. Entre las causales constitucionales para la disminución del periodo o la cesación del cargo del Presidente y el Vicepresidente, no figura el Referendum Revocatorio, por lo tanto, se requiere de una Ley Interpretativa que incorpore cualquier modificación al mandato constitucional.

6. Para aprobar una Ley interpretativa, la Constitución establece:

Artículo 233º. Es facultad del Congreso dictar leyes interpretativas de la Constitución. Estas leyes requieren dos tercios de votos para su aprobación y no pueden ser vetadas por el Presidente de la República.

7. Este procedimiento no se ha cumplido. La Ley del Referendum Revocatorio, es Nula de Pleno Derecho.

Carlos Hugo Molina, ciudadano.

Perspectivas de la IV Flota estadounidense

Agustín Saavedra Weise

Desde la época en que el almirante Alfred Mahan (1840-1914) sentó las bases de la geoestrategia y geopolítica marítima mediante su célebre obra acerca de la influencia del poder naval en la historia, la marina estadounidense se preparó para ser la heredera de Gran Bretaña, la antigua reina de los mares. En función de ello y luego de los diversos conflictos bélicos en los que intervino Estados Unidos, se crearon sucesivamente varias flotas, cada una de ellas asignada a diversas áreas geográficas del globo. Entre ellas, la IV Flota para el hemisferio occidental, creada en 1943, durante la Segunda Guerra Mundial. Fue eliminada apenas siete años después (1950), por considerarla 'innecesaria'. Su función fue cubierta por la II Flota.

El pasado 24 de abril, la Armada estadounidense anunció la nueva puesta en marcha de la IV Flota. Este anuncio no puede tomarse a la ligera. Hay todo un conjunto de símbolos explícitos detrás de la re-creación de esta unidad militar oceánica y vale la pena considerar, entonces, algunos aspectos.

Como se informó oportunamente, la misión de la IV Flota será vigilar buques, aviones y submarinos que transiten por el Caribe, América Central y América del Sur. Se podrá emprender acciones conjuntas con las fuerzas navales de otros países de la región para fines de interés común, tales como tareas de contingencia, de cooperación y, si es necesario, de combate contra el narcoterrorismo y las actividades ilícitas. La IV Flota estará encabezada por un poderoso portaaviones nuclear y sus actividades serán coordinadas con el Comando Sur de Estados Unidos en Mayport (Florida). La IV Flota comenzará a operar desde el 1 de julio próximo.

En otras palabras: tendremos alrededor del hemisferio un cordón naval de protección por un lado y de disuasión por el otro, sin descartar eventuales movimientos ofensivos si un caso específico así lo hace necesario, según el punto de vista global de su comando o el criterio puntual del jefe en operaciones de parte de la flota en el lugar bajo tensión.

Al margen de las especulaciones en torno a esta inminente puesta en acción de la IV Flota, hay dos acciones concretas en las que recalco podrá ser muy útil: el control de la creciente piratería moderna y el control del no menos creciente tráfico de drogas por vía marítima, en particular los envíos que se hacen desde Sudamérica hacia África occidental para, desde allí, llevar ese flagelo de los estupefacientes a los lucrativos mercados europeos.

Por otro lado, es evidente que la presencia de la IV Flota servirá de freno a otro tipo de aventuras que alguien pretenda realizar, sobre todo si se trata de movimientos o elementos vinculados directamente con el llamado patio trasero estadounidense, específicamente Centroamérica y el Caribe.

El brazo largo de la superpotencia llega desde hace tiempo a muchos confines del globo. Ahora ha decidido incluir al Cono Sur de América en sus planes de vigilancia estratégica. El tiempo dirá si la IV Flota deviene en algo útil para las tareas propuestas y para la mejor integración naval de las fuerzas interamericanas de paz, o si se verá enfrentada en el futuro inmediato a conflictos regionales o con fuerzas del terrorismo internacional. Veremos qué pasará en los próximos meses.

Hay que seguir con atención este tema, no es aislado y se lo puede interconectar con otras actividades ya concluidas –o en marcha– que tienden a crear una sombrilla estratégica de EEUU en nuestra región.

Diálogo sin los prefectos

Juan Manuel Arias Castro

Esta mal el gobierno. Y la verdad no se sabe para qué quiere diálogo. En teoría quien quiere dialogar es porque desea acercarse, quiere limar asperezas, quiere construir puentes de confianza, en fin quien quiere escuchar, quiere conocer qué es lo que quiere su interlocutor.

Y en realidad, desde que Juan Evo y Álvaro asumieron los primeros cargos políticos del país, ambos han mostrado y exhibido orgullosamente unas cualidades que poco se acercan a las de aquellos caballeros que viven y tratan a la gente como caballeros. Ambos no sólo que no han mostrado esa cualidad poco apreciable, sino que han perdido el respeto a las instituciones, han violado las leyes, han alentado la confrontación, han malgastado la plata de la gente y han manejado la economía de este pobre país con el más alto desprecio a las clases populares, a las clases más bajas y a las más pobres.

En esta lógica confrontacionista el gobierno antes de negociar y dialogar, antes de buscar consensos y construir entendimientos donde ganemos todos, ha preferido dictar Decretos Supremos que perjudican al empleo -prohibición de exportaciones- ha preferido cercar al Congreso para aprobar leyes chutas - Ley INRA, Ley de Referéndum - ha preferido matar gente en Chuquisaca, ha preferido aprobar un remedo de CPE en un cuartel militar y así podemos nombrar un listado muy largo de violaciones, atropellos y bloqueos, antes que preferir el dialogo.

Ni qué hablar de su vocación democrática. Juan Evo y Álvaro, han sacado su peor nota en Democracia. El ámbito de la Asamblea Constituyente fue la demostración más exitosa de la manera en que estos personajes tratan a la democracia. Hasta ahora mucha gente se pregunta, porqué el MAS no aceptó que las votaciones por dos tercios sea la regla de oro para aprobar todos los artículos de la nueva constituyente. Mucha gente se pregunta, por qué no aceptaron que el tema del debate de la capitalidad sea debatido en el seno de la Asamblea Constituyente, si ése era justamente el foro llamado a discutir y a decidir democráticamente lo que el pueblo que con ansias quiere cambio.

Por último y lo que a la larga va a ser la tumba política de Juan Evo y de Álvaro, el no querer reconocer el único mandato vinculante que tuvo la Asamblea Constituyente que fue la aprobación del Régimen de Autonomías departamentales en el nuevo texto constitucional en los departamentos donde gano el Sí en el Referéndum así como no querer reconocer el reciente Referéndum del 4 de mayo, son otra demostración fáctica del poco apego que nuestros gobernantes le tienen a la democracia, al voto popular y a la legalidad.

Por eso es que después de los fallidos diálogos de enero de este año, el dialogo de este miércoles entre Álvaro y los representantes de segundo nivel de tres partidos políticos, MAS, UN y MNR , no hace otra cosa que confirmar el deseo de los partidos políticos de recuperar el terreno perdido, compartir una botella de oxígeno e intentar hacer flotar sus humanidades, frente a

la avalancha democrática del verdadero cambio propuesto por Santa Cruz a través de la implementación de la Autonomía. Podemos, dice que no asistió al conclave político porque aseguran que no recibieron una respuesta oficial a las 7 condiciones interpuestas.

Si asiste o no asiste Podemos u otro partido político, no es el problema porque estamos seguros que el próximo miércoles se van a dar forma para nuevamente asistir todos y volver a hablar de lo único que hace daño a Bolivia: la política y sus políticos.

Los acuerdos que llegaron en el diálogo del miércoles, no merecen ningún comentario por tratarse de personajes que en el concierto nacional no representan a nadie, por lo tanto esta columna va a referirse al hecho de que los diálogos para ser verdaderos, para ser constructivos y para tener consistencia y credibilidad deberá contar con la presencia de los prefectos y cívicos de la media luna. No hay vuelta.

Cualquier diálogo, excluyendo a los prefectos y cívicos, será la prueba definitiva que los partidos políticos quieren quitar el liderazgo y el protagonismos a los que hoy representan el nuevo cambio para Bolivia, un nuevo cambio que se lo viene implementado democráticamente, vía Referéndum aprobando los Estatutos Autonómicos.

Coincidimos con las declaraciones que hace un buen amigo y preclaro abogado Constitucionalista José Antonio de Chazal , quien ayer indicó: "Definitivamente están queriendo revitalizar los partidos políticos y agrupaciones ciudadanas para quitarle protagonismo a los prefectos y movimiento cívicos del oriente y sur del país, definitivamente se puede negociar mejor con los partidos políticos que con ellos".

Así es, probablemente por eso se entienda por qué los partidos políticos tienen tan poca credibilidad en nuestro país, sino cómo entender las medidas de pata de Podemos al mando de la oposición. Le pelaron con los dos tercios de la Asamblea Constituyente, se aplazaron con la Ley INRA, pecaron de ingenuidad con el cerco al Congreso, se escurrieron en la ampliación del plazo a la Asamblea Constituyente y por último le regalaron el Referéndum Revocatorio a Evo Morales. ¿Ingenuidad?, ¿Estupidez?. ¿Traición a la Democracia?. No sé. Pero hay muchas cosas que no cuadran cuando de partidos políticos se habla. Pero que PODEMOS está muy cerca del MAS y muy alejado de la Media Luna a estas altura nadie lo puede dudar.

© Red Confianza

Visita nuestros espacios en Internet:

<http://redconfianza.net>

<http://redconfianza.blogspot.com>

<http://www.youtube.com/user/redconfianza>

<http://www.facebook.com/group.php?gid=7986906433>